

El Teléfono



AÑO VIII -- NUM. 1,115

Director y Redactor--FLORENCO SÁNCHEZ

Administrador--J. R. GOROSTIZAGA

EL TELÉFONO

Martes, Julio 26 de 1898

TELEGRAMAS

La guerra hispano americana

MADRID, 23 (Vía Londres).—Según noticias recibidas de Manila, el día 17 veinte mil rebeldes atacaron las avanzadas del ejército.

Después de dos horas de combate sitió el enemigo, que sufrió 400 bajas. Nosotros solamente tuvimos cincuenta.

Al día siguiente los tagalos renovaron el ataque, siendo igualmente rechazados y sufriendo también numerosas pérdidas.

—Las fuerzas norteamericanas avan-
zan sobre Manila.

—El general Blanco ha publicado una proclama en la cual dice que la capitulación de Santiago de Cuba carece de importancia estratégica y no tendrá influencia alguna en la futura campaña, y que espera que el ejército, ganso de gloria, saldrá victorioso, poniendo de manifiesto el indomable carácter español.

VIENA, 23.—En los círculos diplomáticos corre la voz de que las negociaciones preliminares de paz entre España y Estados Unidos están tramitando aquí con la mediación oficiosa del gobierno austriaco.

WASHINGTON, 23.—Un personaje importante del gobierno, entrevistado por el correspondiente del *Temps*, de París, le ha asegurado que no es la intención del gobierno norteamericano apoderarse de las islas Canarias ni tampoco bombardear ningún puerto de España.

Lo que la escuadra de Watson intentará hacer es batir la escuadra española de Cádiz donde la encuentre.

El mismo personaje excluyó por el momento todo proyecto de ataque inmediato contra la Habana.

MADRID, 23.—Un despacho de Habana recibido aquí esta tarde confirma que las tropas norteamericanas han logrado desembarcar en las cercanías de Manzanillo y que se aprestan a atacar esa plaza con el auxilio de los buques que la bloquean.

El telegrama agrega que la guarnición de Manzanillo está pronta a la defensa y que no capitulará mientras le quede un cartucho.

—KINGSTON, 23.—Los despachos recibidos de Cuba comunican que los buques de la escuadra de Sampson han reunido con vigor las operaciones de guerra bombardeando simultáneamente a Cienfuegos y Mariel durante largo tiempo, pero se ignora aún el resultado.

SANTIAGO, 23.—Varios buques norteamericanos se apoderaron anteayer de la bahía de Nipe, situada en la costa noreste de esa provincia, y han cañoneado luego los lugares ocupados por los españoles en sus inmediaciones, ocasionándoles grandes pérdidas. También han echado en ella a pie de des-
pues de una corta lucha al pontón Jorge Juan, el cual protegían varias baterías instaladas en la costa.

El «Jorge Juan» había sido construido en 1876 en los astilleros franceses de la Teyue. Tenía un desplazamiento de 935 toneladas y 1100 caballos de fuerza.

WASHINGTON.—El gobierno ha sido informado de que el general Blanco aumenta en la Habana activamente las defensas de la ciudad, demostrando estar dispuesto a una resistencia absoluta en caso de ataque.

WASHINGTON, 23.—Buques de guerra norteamericanos capturaron al vapor inglés «Regulus» de 1390 toneladas cerca de Sagua la Grande, por la violación del bloqueo.

El «Regulus» logró desembarcar allí su cargamento, pero después fué apresado.

CHICAGO, 23.—El correspondiente del *Chicago Record* en Santiago de Cuba, telegrafo a su diario que el general Calixto

García detuvo ayer en el interior de la provincia, a 5000 españoles que iban a esa plaza a rendirse, y pretendió que se le rindieran a él; los españoles se negaron a obedecer, declarando que nunca cederían ante los cubanos, y entonces hubo un gran combate en que Calixto García fué derrotado.

NUEVA YORK, 23.—Comunican de Santiago de Cuba, que el miércoles último hubo un combate entre las fuerzas cubanas y tropas españolas cerca de Guantánamo y que los cubanos fueron derrotados con grandes pérdidas.

Se teme que esta actitud inconveniente de los insurrectos, al pretender que los españoles se rindan a ellos, origine más de un conflicto entre las autoridades norteamericanas establecidas en Santiago y los cabecillas revolucionarios.

El general Shafter considera casi imposible impedir que los cubanos tomen por medio de la violencia las poblaciones alejadas de Santiago y ataque a las pequeñas guarniciones españolas, no obstante el parte de rendición.

Los enemigos de los cubanos dicen que éstos han saqueado varias casas en los arrabales de Santiago, y se han llevado una gran cantidad de caballos.

WASHINGTON, 23.—Algunos elevados funcionarios que tienen injerencia en la campaña de Cuba, insisten en sostener que antes de confiar la administración de esa isla a los indisciplinados revolucionarios de Máximo Gómez y Calixto García, es necesario establecer allí un gobierno regular que ofrezca garantías de orden.

Combaten esa opinión la mayoría de los personajes influyentes en los actos del gobierno; declaran éstos que los cubanos son los dueños legítimos de la isla y merecen ser tenidos en consideración inmediatamente.

Es positivo el general Shafter ha recibido orden del gobierno de atender a las legítimas demandas de los cubanos, y evitar razoamiento como el que ha motivado la caída de Calixto García.

Ha acordado el gobierno que se dé a los cubanos la mitad de los cargos civiles y militares de Santiago, y se les entregue totalmente las poblaciones del interior de la provincia.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA GUERRA

WASHINGTON, 25.—El general Miles ha desembarcado una fuerte expedición en Puerto Rico, cerca de la capital.

Se cree inminente un combate si es que los españoles no se rinden.

DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, Julio 23.—Llegó de Buenos Aires el Dr. Mendilaharzu. Silveira Martins llegó a Rivera siendo objeto de gran recibimiento por los federales.

Restablecese calma.

El Consejo de Estado está dividido para solucionar la renuncia del doctor Blanco.

Criticase al Dr. Camp por no haber dado cumplimiento al decreto sobre rebaja del impuesto a la prensa alegando no tener estampillas de medio centésimo.

Trabajase por que el proyecto de Semblat sobre creación de un Juzgado de instrucción en el Salto, hágase extensivo a los demás Departamentos.

Es incierto lo que piensase decretar esto de sitio.

La Nación asegura por boca de Cuestas que existe perfecta armonía entre este y Dominguez.

Dicen de Madrid que Aguinaldo atacó a Manila. Los tagalos fueron rechazados dejando quinientos muertos. Los españoles estuvieron cincuenta días.

Cervera fijó su residencia en Boston. Según manifiesto de Blanco toda la isla de Cuba, excepto Santiago, está dispuesta a rechazar a los americanos.

Bolsa firme, a la expectativa.

Julio 25.—Cuestas hace trabajos para llevar al Dr. Mendilaharzu a la presidencia del Consejo, pero la candidatura Saavedra gana terreno apoyada por los nacionalistas.

Mendilaharzu irá a Relaciones.

El gobierno pasó un mensaje pidiendo vena para nombrar al Dr. Gonzalo Ramírez ministro en la Argentina. Se asegura que reemplazará a Ramírez.

rez en el Consejo Sr. José R. Muñoz, cronista comercial de *La Razón* que fué proclamado hace poco para una diputación por los centros de ganadería y agricultura.

Comenzó hoy a cumplirse la nueva ley de franqueo a los impresos

—Ciento y tantos hombres de la Artillería van a Canelones y Tacuarembó a relevar las guarniciones.

Cuestas ofreció al Sr. Marquez Presidente de la Cámara de Comercio el ministro de hacienda.

Julio, 25.—El consejero Semblat recoge firmas de adhesión entre sus colegas para que no se le acepte la renuncia a Blanco.

—La policía por razones de orden público negó permiso para el meeting proyectado para pedir a Blanco el retiro de su dimisión.

—El general Muniz telegrafo al presidente diciéndole que su estancia había sido asaltada.

El Jefe Político de Melo y el Juez Leandro salieron para ese punto a levantar el sumario correspondiente.

—Todas las policías y fuerzas de frontera se han reconcentrado en Rivera.

—Aqui reorganizan las batallones policiales.

Bolsa floja.
Oro 275.

LA PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión Directiva Departamental de nuestro partido, de acuerdo con lo q establece el art. 24 inc. 11 de la Ley Orgánica, ha resuelto en una de sus últimas sesiones pasar una circular a las comisiones seccionales invitándolas a que nombrén los delegados que han de llevar a cabo la proclamación de candidatos para la representación que corresponde a los nacionalistas de este departamento, según el acuerdo electoral, en la futura Asamblea Legislativa.

La proclamación deberá hacerse el 15 de Agosto próximo en el local del Club Nacionalista «Coronel Juan M. Braga».

El acuerdo que pactó nuestro partido solo inspirándose patrióticamente en los anhelos del país entero que non consideraba peligrosa la lucha de los comicios en esta situación de crisis, por las turbulencias que podrían comoverla; nos ofrece hoy las ventaja de permitirnos preparar para el libre uso de nuestros derechos ejerciendo el espíritu ciudadano en actos si bien no decisivos, cuando menos de muy significativa importancia.

Será la primera vez en un periodo que puede empezarse a contar de muchos años atrás, que la voluntad del Partido Nacional impere eficazmente en la elección de los ciudadanos que han de salvaguardar sus derechos, controlando la acción de los gobernantes con el celo que le impone la investidura de su mandato verdaderamente popular.

Podrá ser escasa la representación

que le corresponde esta vez podrá no ser arreglada a su proporción numérica, como no lo es, pero hay q reconocer que esos pocos ciudadanos que irán ocupar las bancas nacionalistas en la futura asamblea, llevarán sus poderes saneados por la sanción liberrima de esa gran mayoría de pueblo que forma nuestra colectividad política.

La diferencia entre aquellos tiempos en que el colectivismo se repartía á píncel las bancas legislativas y premiaban con ellas a los que arrimaban prestigio á su dominio usurpado el nombre de nuestro partido, —y los tiempos que corren ahora, da la medida de los progresos alcanzados y de las ventajas adquiridas para el país con la dolorosa y frutífera campaña revolucionaria de 1897.

El acto del 15 de Agosto tiene mas importancia aun que la que dejamos señalada. Será también la primera vez que los nacionalistas de los departamentos podamos hacer pesar efectivamente nuestra influencia consagrando los principios de autonomía que nos determina la Carta Orgánica del Partido.

Una de las cuestiones mas debatidas en el seno de nuestra comunidad y por la que mas hemos luchado, ha sido la autonomía departamental. Obtenida hoy esa conquista, deben tener nuestros esfuerzos á que en la práctica no se malogre.

Por eso creemos inoficioso recomendar á las comisiones seccionales que se apresuren a nombrar sus delegados

para el congreso del 15. De ese acto clínicamente de importancia verdaderamente trascendental, y de la lucha dignificante por que solo se ha de basar en emulaciones generosas y patrióticas surgirán el nombre de la persona que los nacionalistas de Soriano quieren llevar a la Representación Nacional.

Retroceso

Bajo este mismo título comenta *La Razón* de Montevideo el decreto ultimo del Gobierno Provisional dando nombre a los batallones 1º. y 3º. de Cazadores, expresándose en los términos siguientes:

«Desde 1873 los cuerpos del Ejército habían tomado por única denominación la que correspondía á su respectivo número de orden, desterrándose en absoluto las designaciones emanadas de la guerra civil.—Era justo que se hiciese así, porque el Ejército no pertenece á un bando determinado, sino á la colectividad de los ciudadanos, á la patria comun, bajo los colores de la bandera nacional.—Se sancionó en 1884 el Código Militar, y su artículo 61 confirmó de una manera preceptiva los decretos administrativos.—Dice en efecto dicho artículo: «Los cuerpos del Ejército se distinguen por su numeración, que reciben según su antigüedad y armo.»—En presencia de ese precepto legal creemos que es algo más que un desacierto político la resolución que acaba de adoptar el Gobierno Provisional, restableciendo para los batallones 1º. y 3º. de cazadores sus antiguos nombres de Batallón Florida y Batallón 24 de Abril; es una evidente ilegalidad, aunque se prenda disimularla con esta incomprensible acumulación de títulos: Batallón Florida 1º. de Cazadores—Batallón 24 de Abril 3º. de Cazadores.

¿Cuál es el origen de los nombres desenterrados por el Gobierno Provisional, después de 23 años de olvido y contra el texto expreso de una ley vigente?

—La revolución que en 1863 inició el general don Venancio Flores contra el gobierno de don Bernardo Berro.—24 de Abril y Florida se llamaron los dos batallones formados por los revolucionarios en campaña.—Ellos asistieron a todas las acciones de guerra de aquella lucha fratricida y concurrieron más tarde á la guerra civil de 1870 á 1872 pero una vez pacificado el país bajo los auspicios de la paz de Abril, hubo un gobierno previsor que se apresuró á borrar esas tristes reminiscencias de confiadas entre los hijos de una misma tierra.—Así han seguido las cosas durante largos años, y ni el mismo Santos, por excelencia bullanguero en las cuestiones de partido, se atrevió á reaccionar contra las simples denominaciones numéricas que encontró establecidas.—¿No es una incomprensible aberración que ahora, después de renovado el pacto de Abril con el pacto de Setiembre, y cuando en recientes documentos se pregunta que no tiene el Gobierno Provisional más *brazo derecho que la opinión pública*, salga el señor Cuestas embanderando sus batallones en la tradición guerrera de uno de los bandos del pasado?—Y que no lo detuvo el artículo 61 del Código Militar, bien pudo reprimir sus veleidades atávicas por el sentimiento de las gravísimas responsabilidades que sobre él pesan en estos momentos difíciles.—Si el 1º. y el 3º. de Cazadores conservasen sus viejos nombres de partido, podría ser impolítico despojarlos de ellos; pero nos parece que es todavía mucho más impolítico retroceder 25 años, para establecer esos nombres.—Aun prescindiendo de esto, merecerían mas respecto los progresos de la razón pública, que colocan al Ejército teóricamente por lo menos, en una esfera extraña á los intereses y á las pasiones de los partidos políticos.—Cumplimos el penoso deber de hacer constar este retroceso al abrir espacio en nuestras columnas para el decreto del Gobierno Provisional.

GACETILLA

Politeama Cason

UNA COMPAÑIA DE ZARZUELA

Se encuentra entre nosotros el Sr. Cecilio Urquiza representante de una empresa que se ha formado para traer

a esta ciudad una buena compañía de zarzuela española. El Sr. Urquiza trabaja en la colocación de un abono que si tiene resultado asegurará la inmediata venida de la compañía.

Es de creerse que obtenga el mejor éxito teniéndose en cuenta que hay en el elenco artistas de la valía de Carlota Millanes, una cantante que ha asombrado a los públicos del Río de la Plata con los prodigios de su gurganta privilegiada; María Millanes digna hermana de Carlota; el mismo Urquiza ya conocido de nuestro público, Miral, la Sanchez etc. etc.; diez coristas y una buena orquesta.

Vease si el siguiente elenco:

Directores	Manuel Sanchez
	José Segú
Primeras tipos	Carlota Millanes
"	Maria Millanes
Tenor	Cecilio Urquiza
Barítono	José Miral
Característica	Juana Gallardo
Tenor cómico	Tomas Gallardo
Bajo	Manuel Sanchez
Dama joven	Carmen Sanchez

REPERTORIO

Juramento, Tempestad, Anillo d Hierro, Madrigales, Mascota, Marina Cabo primero, Reclamo, Manton de Manila, Santo de Isidra, Trovador de Belchite, El gaitero, Monaguillo, Duo de la africana, Los políticos, La verbena; Los trasnochadores, Leyenda del mague, La marcha de Cádiz, Tambor de granaderos y muchas otras del repertorio mas moderno.

Nos ratificamos

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Señor Director de EL TELÉFONO.

M

TIENDA NUEVA

CALLE COLÓN 154 (AL LADO DEL CASINO)

ATENCIÓN!

Grandes rebajas de precios del extenso y variado surtido de la estación invernal, consistente en un amplio surtido en géneros para vestidos, paños para confecciones, bombas color y blanco, franelas, lanares, formas para sombreros, adórnos, paños fantasía trajes para niños, ropa para hombres y infinito de artículos que no se detallan por su mucha extensión.

Amplio surtido en frasadas de la nata y algodón.

DONDE SE VENDE MAS BARATO

ES EN LA

TIENDA NUEVA.

En objetos de fantasía para regalos la TIENDA NUEVA es la casa que ofrece más novedades, teniendo de estos artículos una gran exposición que ofrecen a precios equitativos.

NOTA.—Esta casa para facilitar y aumentar la venta de las máquinas de coser, desde hoy, de acuerdo con el fabricante, las venderá como siempre a rontadas de las mejores y a pagar por mensualidades, así es que ya lo saben acudir pobres y ricos a la TIENDA NUEVA donde podrán hacerse de una buena máquina y pagarla casi sin sentir.

ERNESTO GUIMBRUNO.

Yeguada en la ciudad

Estamos en plena campaña, pues sabrán nuestros lectores que el domingo a la tarde se salió al oscurecer, pasó una tropa de jinamoles y yeguarizos número más de 60 de 70 ó 80 animales en nuestro puerto de pasajeros (del Norte) y una vez desembarcados o llegado a este lado, echan a correr de la mañana, que el empleado que recorre la luz eléctrica con la escalera limpian las lamparillas fué llevado por delante en momentos que se encontraba recorriendo las luces.

En ese momento fué llevado por delante y fué hecha pedazos la escalera salvando milagrosamente el conductor de dicha escalera.

Que les parece a Vds nuestro desembarcadero se ha convertido en punto de desembarco para saladero?

Dinero a Interés

El comisionista don Donald MacEntyre, colocó el día veinte y tres del corriente, la cantidad de diez mil pesos oro, al interés, del nueve por ciento anual, a diez y ocho meses de plazo. En ese mismo día también dió colocación a la suma de ochenta pesos hasta fin de año al diez por ciento de interés anual.

Asociación Rural

Es de lamentar que debido a la inasistencia a las sesiones de las personas que componen la Comisión Directiva de esa asociación que es tan importante para los intereses de nuestro departamento, la cantidad de nueve mil pesos oro, al interés, del nueve por ciento anual, a diez y ocho meses de plazo. En ese mismo día también dió colocación a la suma de ochenta pesos hasta fin de año al diez por ciento de interés anual.

Asociación Rural

Es de lamentar que debido a la inasistencia a las sesiones de las personas que componen la Comisión Directiva de esa asociación que es tan importante para los intereses de nuestro departamento, la cantidad de nueve mil pesos oro, al interés, del nueve por ciento anual, a diez y ocho meses de plazo. En ese mismo día también dió colocación a la suma de ochenta pesos hasta fin de año al diez por ciento de interés anual.

Deben darse cuenta los señores asociados de la referida asociación de que tanto sus intereses como los del Departamento, sufren un gran quebranto con la inasistencia de esos miembros en el Departamento y que sería conveniente que no acaparan su atención y los acompañen en sus tareas de la Directiva a fin de que se lleva a cabo la exposición feria proyectada pues de lo contrario se perdería todo lo trabajado, que es bastante.

Agradecimiento

Pedro Goux y familia agradecen las manifestaciones de consideración recibidas con motivo de su reciente duelo.

Crónica policial

Fué declarada absoluta, la libertad condicional que hasta el presente gozaba, los preventivos Enrique Badano, Luis Mondada y Eusebio Sáiz.

Habiendo sido dado de alta en el Hospital de esta ciudad, el encamado Julio Castro, ha sido restituido a la cárcel pública.

Antes ayer salió el vaporito «Vigia 2» a prestar auxilio a una de las balsas de Litoria Miranda que había sido arrastrada por la corriente.

La balsa se encontraba cargada de mercaderías de teléfono.

Contra a 9 p. m., regresaba el «Vigia 2» con la balsa a remolque.

El orden que letrado departamental tuvieron conducidos por la fuerza pública los temidos desobedientes Fausto Aguilera y Regino Altamirano que de bien prestó declaración ante dicho magistrado.

De todas las secciones de campaña se han recibido comunicaciones telefónicas de que no ocurre novedad.

Viñeros

— De Montevideo llegó el fuerte comandante de esta plaza señor don Luis S. Mourino.

Con la misma procedencia vino el encamado de Colón señor Pintor con su familia.

Este señor partió para su establecimiento de hoy mañana.

— Partió para Paysandú nuestro es-

timado correligionario don Alfredo A. Silveira.

Su viaje se relaciona con el importante negocio granadero de que nos ocupamos últimamente.

Encuentrase en esta ciudad el heredado y correligionario don Inocencio Ferreira,

— **Comercio**

Montevideo, Julio 23.

FRUTOS DE SALADERO

Los negocios en cueros vacunos están y se han destinado a la exportación, están completamente paralizados por el momento.

Para el consumo local se vendieron 50 bodegas de sebo del saladero de Francisco Freyre a \$ 8.80 por los 100 kilos en tierra.

MERCADO DE CEREALES

Completamente inactivo ha estado el mercado, para los negocios de trigo, cuyos precios variaron de \$ 3.70 a \$ 3.90 por los 100 kilos sin bolsa, entre compradores y vendedores.

En cuanto al maíz la plaza no ha señalado variación notable.

Para destilería se ha seguido colocando el grano húmedo a \$ 1.05 a \$ 1.10 por los 100 kilos con bolsa.

Los secos y de clase buena se venden de \$ 1.20 a \$ 1.30.

— **TABLAZA**

En la mañana de hoy entraron a la Tablaza las siguientes cantidades de cabas de ganado vacuno:

Para saladeros	172
abasto	372
el interior	9
servicio particular	

Total de cabezas	554
------------------	-----

Los precios fueron:

PARA ABASTO	
Bueyes: \$ 17, 21, 25.	
Novillos: \$ 13.	
Vacas: \$ 10 1/2, 16, 12 1/2.	
Terneros: \$ 5 1/2.	

PARA SALADERO	
Novillos: \$ 11.	
Vacas: \$ 10, 10 1/2, 10 3/4, 0.	
PARA EL INTERIOR	
Vacas: \$ 9 1/2.	

— **Polillero flotante**

Pasajeros entrados por el vapor La Brador de Montevideo—Pedro Leites, Armando Gomez, Sebastián Canillo, de Buenos Aires—Víctor Tríhiae, Díaz Ferreyra, Cecilio Urgarti.

Por el Paris de Montevideo—Hercilio Pintor y Sra. Hercilio Pintor hijo, Teodoro Bero, José Nicolás, Juan M. Badano, Fructuoso P. P. por el Paris para Paysandú—Alfredo A. Silveira.

Por el Comercio para Palmera—Antonio Venturi, para Buenos Aires—Silvano, Benjamín, Luis Brambilla.

Pasajeros salidos por el Tríton para Buenos Aires—Balbino Olmedo, Víctor Taitales, Elvira Vagni, y Vicente Vagnoni, Joaquín Batiro, Carlos Gorber, para Montevideo—Emilio Méndez, Juan M. Badano, Fructuoso P. P. por el Paris para Paysandú—Alfredo A. Silveira.

Por el Tríton de Concordia—Rafael Nébe, de Paysandú—Augusto Guido, Antonio Márquez.

Pasajeros salidos por el Tríton para Buenos Aires—Balbino Olmedo, Víctor Taitales, Elvira Vagni, y Vicente Vagnoni, Joaquín Batiro, Carlos Gorber, para Montevideo—Emilio Méndez, Juan M. Badano, Fructuoso P. P. por el Paris para Paysandú—Alfredo A. Silveira.

Por el Comercio para Palmera—Antonio Venturi, para Buenos Aires—Silvano, Benjamín, Luis Brambilla.

Pasajeros entrados por el Comercio de Independencia—Teodoro Ruiz, de Gualeguaychú—Antonio Obaldo, N. C. Chacón, Catalina Chao, Celia Chao, y un menor.

Por el Tridente de Montevideo—Domingo Ameudona, de Buenos Aires—Angela Solar.

— **El franquicio de impresos**

El Dr. Camp violando una ley

La Dirección de Correos ha publicado el siguiente aviso:

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Montevideo, Julio 22 de 1893.—En la imposibilidad de dar cumplimiento de inmediato y en el todo a la fecha 9 del corriente que modificó la tarifa para el franquicio de impresos, para la carentía de sellos postales de medio centésimo y en el deseo de evitar en lo posible los perjuicios que pueda trae el franquicio de impresos, se ha procedido a la modificación de la tarifa para el franquicio de impresos, de acuerdo a lo establecido en el art. 1º del decreto de 23 del presente, el franquicio de impresos se efectuará en las oficinas de correos de la República aplicando a cada envío y en la proporción de 200 en 200 gramos de peso, la tarifa de medio centésimo por cada 100 gramos, empleándose en efecto los sellos postales en circulación.

2º Los envíos cuya peso no excede una doce de cien gramos, no disfracarán del porte moderado de medio centésimo por falta de solo postal de ese valor y se regularán, accidentalmente, por la tarifa de un centésimo por cada 100 gramos o fracción menor.

3º Igual procedimiento se observará para las fracciones de envíos cuya peso excede de 200 gramos y no alcance a 400.

3º Hágase saber a quienes correspondan, insértese en el libro respectivo y publicíquese.—Firmado: Saturnino A. Camp.

La apariación de este decreto que viola fundamentalmente la ley que pretendía reglamentar, dice El Día, ha sorprendido

dido a cuantos la esperaban y conocen el asunto.

Si la Dirección de Correos, no tiene disponibles los timbres fraccionarios; por la falta material de tiempo, ha deledo hacerle saber al público, por medio de un aviso, avisando su impresión, y comunicando al mismo tiempo a las empresas de publicidad, que podrán, para no causarles perjuicios, hacer uso del beneficio que de una manera clara y expresa, les acuerda el artículo 2º en cuanto manda que las empresas de publicidad que garantizan a la Administración de Correos, podrán optar por el pago quincenal de franco que comprende las fracciones, a cuya efecto recibirán una libreta en que declararán la oficina que cargarán el peso de los impresos que remitan.

De repente vio caer al fozenero López en el suelo, con el gran asombro del jefe y de los viajeros que esperaban el tren, y que no sabían explicar una transgresión tan manifiesta del itinerario, mucho más cuando la reputación del maquinista Avíez, era excelente. El tren continuó su marcha vertiginosa y la preocupación de lo que pudiera ocurrir era objeto de general alarma.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había presentado en los que se dedicaban a un oficio de ciclo, como es la condición de los trenes.

El guadafreno del tren desde su gareta, lucha esfuerzos inútiles para llamar la atención de sus compañeros preguntándose si estos habían vuelto locos, cosa que ya se había

